



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR

DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGIA

MATRÍCULA DE PLANES ANTERIORES AL RD 1393/2007 **(Planes en Extinción)**

Los alumnos de los planes anteriores al RD 1393/2007 (Ingeniero de Minas e Ingeniero Geólogo), deberán matricularse en **la Secretaría del Centro entre los días 4 de Septiembre a 6 de Octubre, ambos inclusive.**

No hay matrícula de asignaturas de L.E. , los alumnos que tengan pendiente de superar créditos de L.E. deberán realizar los cursos ofertados en el Catálogo de Actividades de la UPM. **La fecha máxima para el RC de Libre elección será el 20 de diciembre de 2017**

La matrícula en cada asignatura, conlleva el derecho a ser evaluado de la misma en una única convocatoria de Gracia que se realizará en Noviembre o en Diciembre. (Finalizada la matrícula, se publicarán las fechas de exámenes de las asignaturas con alumnos matriculados)

La fecha límite para la superación **del Proyecto Fin de Carrera será el 30 de julio de 2018**

Madrid, 4 de Septiembre de 2017